



# INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE SOBRE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO, SISTEMA CONTABLE Y DE LAS PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Marzo de 2024

**Presentado a:**

Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial S.A.E.  
Avda. Brasilia 1100 - Asunción

**Presentado por:**

Lic. Juan Carlos Descalzo J.  
J.C. Descalzo & Asociados  
Asunción - Paraguay  
Teléfono: + 595 21 374 818  
Mail: [jc.descalzo@crowe.com.py](mailto:jc.descalzo@crowe.com.py)

Audit / Tax / Advisory

Smart decisions. Lasting value.™

## Tabla de Contenidos

<b>Informe sobre el Cumplimiento de Disposiciones Legales y Reglamentarias .....</b>	<b>3-5</b>
<b>Informe sobre las Recomendaciones de la Auditoria Anterior.....</b>	<b>6</b>
<b>Informe sobre la Evaluación del Sistema Contable.....</b>	<b>7</b>
<b>Resultado de la Evaluación del Sistema de Control Interno.....</b>	<b>8-20</b>
<b>Informe sobre la Revisión del Sistema Informático.....</b>	<b>21-24</b>
<b>Informe sobre la Situación de Títulos de Deuda.....</b>	<b>25-31</b>

## INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

**A los Señores**  
**Presidente y Miembros del Directorio de**  
**Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial S.A.E.**  
**Asunción - Paraguay**

En nuestro carácter de auditores externos y para su presentación a la Superintendencia de Valores (SIV), en cumplimiento de lo requerido por la Resolución N°35/23 emitida por la misma, por la presente informamos que:

- 1 Hemos efectuado un examen de auditoría del balance general de **Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial S.A.E.** al 31 de diciembre de 2023 y de los correspondientes estados de resultados y notas a los estados contables por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y con lo requerido por las normas básicas de auditoría de estados financieros estipuladas por la Superintendencia de Valores. La preparación y presentación de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables en base a nuestra auditoría, la que fue emitida en fecha 18 de marzo de 2024, en la cual expresamos una opinión sin salvedades.
- 2 Como parte de nuestro examen de auditoría mencionado en el párrafo 1 y en cumplimiento de lo requerido por la Resolución N°35/23 de la Superintendencia de Valores, efectuamos una revisión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, con el propósito de evaluar el impacto potencial que podrían tener sobre los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 los eventuales incumplimientos de las disposiciones legales emanadas de las Leyes que rigen al Mercado de Valores y sus reglamentaciones, así como las normas dictadas por la Superintendencia de Valores en materia de regulaciones de supervisión y prudencia referidas a los aspectos contables y de información, considerando los límites de materialidad determinados y los estados contables tomados en su conjunto, para lo cual se aplicaron los procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias.

A continuación, se detallan los procedimientos de auditoría aplicados:

- Análisis del cumplimiento de las disposiciones legales emanadas de las Leyes que rigen al Mercado de Valores y sus reglamentaciones, así como las normas dictadas por la Superintendencia de Valores en materia de regulaciones de supervisión y prudencia referidas a los aspectos contables, jurídicos y de información.
  - Indagaciones a la Administración para saber si tiene conocimiento de violaciones a dichas leyes y reglamentaciones.
  - Lectura de la correspondencia con los pertinentes entes regulatorios.
  - Consideración de los resultados de las pruebas realizadas en otras áreas de auditoría: revisión de actas y contratos, indagaciones a los asesores legales con relación a litigios, reclamos y estimaciones y pruebas de saldos contables.
  - Verificación íntegra de la información presentada a la Superintendencia de Valores.
  - Verificación íntegra de transacciones realizadas con las empresas o entidades vinculadas y de la correcta exposición en los estados contables al 31 de diciembre de 2023.
- 3 En base a la labor realizada en el marco de nuestro examen de auditoría de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, que se detalla en el párrafo 2 anterior, han llegado a nuestro conocimiento situaciones referidas al cumplimiento de las disposiciones emanadas de las Leyes que rigen al Mercado de Valores y sus reglamentaciones, así como de las normas dictadas por la Superintendencia de Valores en materia de regulaciones de supervisión y prudencia referidas a los aspectos contables y de información, a excepción de lo mencionado en el **Anexo 1** de este informe.
- 4 Debido a su carácter confidencial, este informe está limitado a la Dirección y a la Gerencia de la Sociedad, así como a la Superintendencia de Valores, y no debe ser utilizado para otros fines, ni divulgado a terceros sin nuestro previo conocimiento y autorización por escrito.

Asunción, 18 de marzo de 2024

**J.C. DESCALZO & ASOC.**  
**Lic. Juan Carlos Descalzo J.**  
**Socio**  
**Registro CNV – AE 025**

## Anexo 1

### Presentación Anual:

	Estado al 31/12/2023
Informe de Estado de Deudas 2022	No presentado
Comunicación sobre las normas de Gobierno Corporativo 2022	No presentado

### Presentación Trimestral:

	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023	31/12/2023
Informe de Estado de Deudas 2023	No presentado	No presentado	No presentado	No presentado

### Normas de Gobierno Corporativo

No hemos observado avances.

**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES SURGIDAS EN LA  
AUDITORIA ANTERIOR**

***A los Señores***

***Presidente y Miembros del Directorio***

***Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial S.A.E.***

***Asunción, Paraguay***

En nuestro carácter de auditores externos y para su presentación a la Superintendencia de Valores (SIV), en cumplimiento de lo requerido por la Resolución N°35/23, por la presente informamos que:

De acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nuestro examen incluyó una revisión de la estructura de Control Interno adoptada por la Sociedad con el propósito de conocer la confiabilidad de tal estructura y de ahí determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los exámenes de Auditoría aplicados sobre la base de pruebas selectivas sobre los referidos estados financieros.

De esta forma, y de acuerdo a los controles implementados en la revisión anterior, no han surgido observaciones que realizar.

Atentamente,

Asunción, 18 de marzo de 2024

**J.C. DESCALZO & ASOCIADOS**

**Lic. Juan Carlos Descalzo J.**

**Socio**

## INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE

**A los Señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial S.A.E.  
Asunción - Paraguay**

En nuestro carácter de auditores externos y para su presentación a la Superintendencia de Valores (SIV), en cumplimiento de lo requerido por la Resolución N°35/23 emitida por la misma, por la presente informamos que:

- 1 Hemos efectuado un examen de auditoría del balance general de **Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial S.A.E.** al 31 de diciembre de 2023 y de los correspondientes estados de resultados y notas a los estados contables por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y con lo requerido por las normas básicas de auditoría de estados financieros estipuladas por la Superintendencia de Valores. La preparación y presentación de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables en base a nuestra auditoría, la que fue emitida en fecha 18 de marzo de 2024, en la cual expresamos una opinión sin salvedades.
- 2 Como parte de nuestro examen de auditoría de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y en cumplimiento de lo requerido por la Resolución N°35/23 de la (SIV), efectuamos una evaluación de su sistema contable en relación a la aplicación adecuada de las normas y disposiciones contables establecidas por la Superintendencia de Valores y, en los aspectos no regulados por éstas, con las normas contables vigentes en Paraguay. Sobre la base de dicha evaluación, no hemos observado excepciones que mencionar.
- 3 Debido a su carácter confidencial, este informe está limitado a la Dirección y a la Gerencia de la Sociedad, así como a la Superintendencia de Valores, y no debe ser utilizado para otros fines, ni divulgado a terceros sin nuestro previo conocimiento y autorización por escrito.

Asunción, 18 de marzo de 2024

**J.C. DESCALZO & ASOC.**  
**Lic. Juan Carlos Descalzo J.**  
**Socio**  
**Registro CNV – AE 025**

## INFORME SOBRE LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Para efectuar nuestra evaluación de los riesgos de auditoría, procedimos a aplicar procedimientos propios de auditoría, tales como: relevamientos de datos, investigaciones con el personal y revisiones de documentaciones, entre otros.

Los componentes del control interno que hemos considerado, en el enfoque **COSO** adaptados a la realidad de la empresa, son los siguientes:

<b>Componentes del Control interno (COSO)</b>	<b>Calificación</b>	<b>Tipo de Riesgo</b>
<b>I. Ambiente de Control</b>	<b>1,02</b>	<b>Riesgo Bajo</b>
<b>II. Evaluación de Riesgo</b>	<b>1,02</b>	<b>Riesgo Bajo</b>
<b>III. Actividades de Control</b>	<b>1,04</b>	<b>Riesgo Bajo</b>
<b>IV. Información y Comunicación</b>	<b>1,05</b>	<b>Riesgo Bajo</b>
<b>V. Monitoreo y Control</b>	<b>1,09</b>	<b>Riesgo Bajo</b>

**El resultado de la evaluación obtenido fue en general de Riesgo Bajo.**

Para tal efecto hemos otorgado niveles de riesgo como ser: Bajo, Medio y Alto, basados en puntuaciones cuantitativas valuadas de 1 a 3. Así consideramos que un nivel bajo de riesgo debe ser menor a 1,50 y un nivel de riesgo alto, mayor o igual a 2,50, y consecuentemente el nivel medio mayor o igual a 1,50 y menor a 2,50; de puntuación.

Estos componentes actúan coadyuvantes para el fortalecimiento de los controles vigentes en la organización; el resultado de la Evaluación de los distintos elementos presentamos a continuación:

## I- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL AMBIENTE DE CONTROL

El ambiente de control es definido como la actitud de los directivos y administradores de crear, mantener y perfeccionar los controles internos de la Entidad y los procedimientos de control, su eficiencia, respeto y aplicación efectiva en la Entidad.

**Según la conceptualización del informe COSO:** El ambiente de control da el tono de una organización influenciando la conciencia de control de sus empleados. Es el fundamento de los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura.

Cabe mencionar que los factores reflejados en el ambiente de control incluyen:

- Integridad y valores éticos
- Incentivos y tentaciones
- Compromisos para la competencia
- La función del Directorio
- Filosofía y estilo operativo de la administración.
- Estructura organizacional de la calidad y métodos de asignación de autoridad y responsabilidades.
- Sistema de control de la administración, incluyendo la función de auditoría interna (si corresponde), política del personal, procedimientos y segregación de deberes, etc.

A fin de realizar una adecuada evaluación del ambiente de control en la entidad, procedimos a verificar las políticas, procedimientos, organización, dotación de personal, etc., cuyo resultado presentamos en el siguiente cuadro y gráfico:

<b>RESULTADO DE LA EVALUACION DEL AMBIENTE DE CONTROL</b>			
<b>1</b>	VALORES ÉTICOS Y DE CONDUCTA INTERNA	1,00	RIESGO BAJO
<b>2</b>	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	1,00	RIESGO BAJO
<b>3</b>	FILOSOFÍA Y ESTILO DE OPERACIÓN	1,00	RIESGO BAJO
<b>4</b>	POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS	1,00	RIESGO BAJO
<b>5</b>	MOTIVACIÓN E INCENTIVOS	1,00	RIESGO BAJO
<b>6</b>	ADMINISTRACIÓN DE SANCIONES	1,00	RIESGO BAJO
<b>7</b>	HORARIO DE TRABAJO	1,20	RIESGO BAJO
<b>8</b>	ADMINISTRACION DE VACACIONES	1,00	RIESGO BAJO
<b>9</b>	CAPACITACION	1,00	RIESGO BAJO
<b>10</b>	ASIGNACION DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD	1,00	RIESGO BAJO
	<b>TOTAL PROMEDIO AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>1,02</b>	<b>RIESGO BAJO</b>

**El resultado de la evaluación del ambiente de control da un resultado de riesgo bajo.**

**Comentarios sobre los principales aspectos analizados:**

**I.1. Integridad y valores éticos (Calificación Riesgo Bajo):**

La sociedad cuenta con un reglamento interno de trabajo que se encuentra homologado por el Ministerio de Justicia y Trabajo.

No hemos evidenciados situaciones de inconductas de los Directivos y empleados que atenten contra la ética.

**I.2. Estructura organizacional (Calificación Riesgo Bajo):**

Se define, de manera formal, la estructura de la Sociedad. La misma cuenta con manuales de organización, funciones y procedimiento.

Cabe destacar que los manuales de organización, funciones y procedimientos constituyen verdaderos aliados del control interno.

La Sociedad, cuenta con un organigrama actualizado, en donde se pueda identificar los niveles gerenciales de la entidad.

### **I.3. Filosofía y Estilo Operacional de la Administración (Calificación Riesgo Bajo):**

La Sociedad monitorea de cerca el cumplimiento de los objetivos, así como la normativa aplicable.

Además, la Gerencia participa activamente en las operaciones diarias y aprueba las transacciones grandes o inusuales, si las hubiere.

La Gerencia entiende, valoriza, requiere y usa regularmente los informes contables en el manejo del negocio.

La dirección promueve el cumplimiento de las leyes y normativa aplicable.

### **I.4. Recursos Humanos (Calificación Riesgo Bajo):**

Las relaciones con el personal están establecidas en un contrato de trabajo, en ella se establecen los beneficios, derechos y obligaciones de las partes.

### **I.5. Motivación e incentivos (Calificación Riesgo Bajo):**

La Administración ha definido políticas de incentivos y motivación al personal, pero son comunicados en forma verbal.

La distribución de responsabilidades entre el personal gerencial, contable, financiero, operativo y de sistemas aparece adecuadamente para lograr un balance de cargas de trabajo de modo que se pueda evitar la fatiga de empleados y asegurar la máxima calidad de su trabajo.

### **I.6. Administración de Sanciones (Calificación Riesgo Bajo):**

La Entidad cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo que se encuentra aprobado por el Directorio y homologado por el Ministerio de Justicia y Trabajo.

Todas las sanciones son comunicadas a la autoridad del trabajo.

### **I.7. Horario de Trabajo (Calificación Riesgo Bajo):**

En cuanto al Horario de trabajo:

Las tareas excepcionales que no corresponden a la función son solicitadas solo verbalmente.

Existe un control del trabajo realizado en horas adicionales a la jornada normal, dicho control lo realizan los supervisores.

### **I.8. Administraciones de Vacaciones (Calificación Riesgo Bajo):**

No se planifica el uso de vacaciones anuales del personal y tienen cubiertas las suplencias.

### **I.9. Capacitación (Calificación Riesgo Bajo):**

En cuanto a capacitación del personal:

- La Entidad cuenta con políticas internas por escrito y bien definidas sobre capacitación.
- Se planifica la capacitación de los directivos en forma interna por ellos mismos.

### **I.10. Asignación de Autoridad y Responsabilidad (Calificación Riesgo Bajo):**

La sociedad cuenta con Políticas escritas que definan los roles, las responsabilidades y delegación de autoridades.

## **II- VALORACIÓN DE RIESGO**

En cuanto a la valoración de riesgo la Empresa establece objetivos operacionales, de información financiera y de cumplimiento, conforme a la evaluación realizada. En general las mismas son cumplidas.

En el análisis de la valoración de riesgos consideramos aquellos que son importantes, estos riesgos se refieren a riesgos de mercado, créditos, liquidez y la capacidad de la Empresa de reacción ante los cambios o posibles cambios que se le presenten.

En el cuadro y grafico siguiente puede visualizarse el resultado de la evaluación general del manejo de riesgo en la Empresa.

<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO</b>			
<b>1</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>1,25</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>2</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>	<b>1,08</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>3</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>1,29</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>4</b>	<b>MANEJO DEL CAMBIO</b>	<b>1,07</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>5</b>	<b>RIESGO DE MERCADO</b>	<b>1,00</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>6</b>	<b>RIESGO CREDITICIO</b>	<b>0,09</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>7</b>	<b>RIESGO DE LIQUIDEZ</b>	<b>1,22</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>8</b>	<b>RIESGO LEGAL Y OPERATIVO</b>	<b>1,14</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
	<b>TOTAL PROMEDIO VALORACIÓN DEL RIESGO</b>	<b>1,02</b>	<b>RIESGO BAJO</b>

**El resultado de la valuación de riesgo da como resultado un nivel de riesgo bajo.**

**Comentarios sobre los principales aspectos analizados:**

**II.1. Objetivos Estratégicos (Calificación Riesgo Bajo):**

La Sociedad cuenta con un plan estratégico, en el cual se puedan definir los objetivos estratégicos a corto, mediano y largo plazo, y en que los directivos y funcionarios claves participen en el establecimiento de los objetivos de las actividades de la cual son responsables.

**II.2. Factores Externos (Calificación Riesgo Bajo):**

Respecto a estos factores la Administración de la Empresa realiza el análisis de las variaciones en el entorno económico.

La Administración de la Sociedad conoce el nivel de desarrollo de la tecnología que existe en otras entidades dedicadas al rubro.

En cuanto a satisfacción de clientes, la entidad realiza sondeos para evaluar el nivel de satisfacción del cliente sobre los productos y servicios ofrecidos por la entidad.

### **II.3 Factores Internos (Calificación Riesgo Bajo):**

Se toman acciones para asegurarse de que el personal nuevo comprenda la cultura de la Entidad y reaccione positivamente.

### **II.4 Manejo del Cambio (Calificación Riesgo Bajo):**

En cuanto a cambios tecnológicos el Departamento de informática se encarga de la actualización de los mismos.

Se cuenta con un sistema automatizado de datos, actualizado y operando con normalidad.

La capacidad del sistema es lo suficientemente grande para manejar el crecimiento rápido en los volúmenes de información.

El personal nuevo es entrenado adecuadamente para mantener el mismo crecimiento.

También cuentan con información fluida sobre los cambios en la legislación.

### **II.4 Riesgo de Mercado (Calificación Riesgo Bajo):**

Se cuenta con bastante conocimiento del producto o servicio principal ofrecido por la Empresa.

La empresa cuenta con un departamento de atención al cliente.

### **II.5 Riesgo de Liquidez (Calificación Riesgo Bajo):**

La empresa cuenta con políticas definidas sobre el manejo de Liquidez en forma formal y escrita, que es analizado por la plana Directiva y Gerencial de la Empresa, de manera a verificar cualquier desviación negativa que pudiere surgir.

## II.6 Riesgo Legal y Operativo (Calificación Riesgo Bajo):

La Sociedad cuenta con asesores legales, quienes se encarguen de revisar los formatos, contratos y pagarés.

## III- ACTIVIDADES DE CONTROL

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se están llevando a cabo las directivas administrativas.

Las actividades de control incluyen actividades como: aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, revisión de desempeño de operaciones, seguridad de activos, segregación de responsabilidades, etc.

<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL</b>			
<b>1</b>	<b>CONTABILIDAD</b>	<b>1,09</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>2</b>	<b>PRESUPUESTOS</b>	<b>1,00</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>3</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS</b>	<b>1,00</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>4</b>	<b>CAJA BANCOS</b>	<b>1,07</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>5</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>1,08</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>6</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,00</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>7</b>	<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>1,05</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>8</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>1,00</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
	<b>TOTAL PROMEDIO ACTIVIDADES DE CONTROL</b>	<b>1,04</b>	<b>RIESGO BAJO</b>

El resultado de la valuación de las actividades de control da un resultado de nivel de riesgo bajo.

### Comentarios sobre los principales aspectos analizados:

#### III.1 Sistema Contable (Calificación Riesgo Bajo):

Los estados financieros son generados en forma mensual.

Se hace una verificación de la contabilización diaria de las operaciones.

La empresa cuenta con un plan de cuentas y manual de cuentas.

Se conserva la documentación contable por el tiempo exigido por la Ley.

Se prohíbe la destrucción de comprobantes anulados por errores y se conservan como tales en el lugar que les corresponden.

La contabilidad se lleva observando principios de contabilidad de general aceptación.

### **III.2 Presupuestos (Calificación Riesgo Bajo):**

La Administración cuenta con presupuestos que se utiliza en forma efectiva durante el ejercicio como instrumento de control.

### **III.3 Contratación y Administración de Seguros (Calificación Riesgo Bajo):**

La Empresa realiza contrataciones de seguros con compañías que operan dentro del país.

### **III.4 Caja y Bancos (Calificación Riesgo Bajo):**

Los ingresos de caja se depositan en entidades financieras de plaza en forma diaria.

Los depósitos de efectivo son efectuados bajo medidas de seguridad.

Los recibos de ingreso a la caja expedidos están firmados por la persona responsable.

Las conciliaciones Bancarias son revisadas y autorizadas por un personal independiente de quien las elabora.

### **III.5 Inversiones (Calificación Riesgo Bajo):**

La Entidad cuenta con una comisión o personal técnico que evalúe las opciones de inversión.

### **III.6 Cuentas por Cobrar (Calificación Riesgo Bajo):**

Se encuentran claramente definidas las causas por las que han de aceptarse cuentas por cobrar.

Existe un control detallado de las cuentas por cobrar.

### **III.7 Activos Fijos (Calificación Riesgo Bajo):**

La Entidad cuenta con un reglamento que norme el uso de los activos fijos.

Se ha designado a una persona para el control de los Activos Fijos

Existe una política por escrito que guíe al personal de Contabilidad para que distinga entre costos capitalizables y gastos por reparaciones no obstante se comunica en forma verbal.

Se ejecutan labores de mantenimiento de los activos fijos.

La Entidad ha delegado la custodia de activos fijos a los empleados mediante un acta de entrega-recepción para los (en caso de traslados)

Los Activos Fijos se encuentran inventariados con la presencia del auditor interno.

Los Activos Fijos están debidamente marcados, de modo a que facilite su identificación con los registros detallados.

Se cuenta con un control sobre aquellos Activos Fijos que ya han sido depreciados en su totalidad pero que aún forman parte del activo de la empresa.

Los bienes del Activo Fijo son depreciados conforme las disposiciones legales vigentes.

### **III.8 Cuentas y Documentos a Pagar (Calificación Riesgo Bajo):**

Las obligaciones contraídas están debidamente autorizadas.

Existe un registro para el control de Proveedores.

Los registros detallados son periódicamente conciliados con los movimientos del mayor contable.

Se realizan provisiones laborales mensualmente.

Existe un límite de endeudamiento.

#### IV- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se refiere a que debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y oportunidad que facilite a la gente cumplir sus responsabilidades.

<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
<b>NORMATIVA INTERNA</b>	<b>1,25</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>ARQUITECTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE</b>	<b>1,13</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>PLAN ESTRATÉGICO DE SISTEMAS</b>	<b>1,00</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>1,00</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>RESPALDO DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>1,00</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>SEGURIDAD FÍSICA DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>1,00</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>SEGURIDAD LÓGICA DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>1,00</b>	<b>RIESGO BAJO</b>
<b>TOTAL PROMEDIO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1,05</b>	<b>RIESGO BAJO</b>

El resultado de la valuación de la Información y Comunicación da como resultado un nivel de riesgo bajo.

#### Comentarios sobre los principales aspectos analizados:

##### IV.1 Normativa Interna (Calificación Riesgo Bajo):

La Sociedad dispone de un reglamento interno de trabajo.

La Sociedad posee reglamentos que sirvan de guía en los diferentes sectores.

**IV.2 Arquitectura de Hardware y Software (Calificación Riesgo Bajo):**

La Sociedad dispone de planes de desarrollo de sistemas de software, para cambios a realizar, de manera formal y escrita, pero se realizan cuando es solicitado o sea necesario.

Los equipos se encuentran asignados por escrito mediante un acta de entrega y recepción a las personas que los utilizan.

La Sociedad no dispone de políticas escritas sobre el licenciamiento del software.

Se han establecido restricciones para la utilización de programas no autorizados por la entidad.

**IV.3 Plan Estratégico de Sistemas (Calificación Riesgo Bajo):**

Se elabora un presupuesto del área de Tecnología Informática.

Se elaboran actas de las reuniones del área de Sistemas.

Existen políticas por escrito de entrenamiento y de desarrollo de personal para el área de sistemas.

**IV.4 Desarrollo de los Sistemas de Información (Calificación Riesgo Bajo):**

Cuenta con una guía escrita, donde figuran los procedimientos a realizarse en la operación diaria del computador principal.

**IV.5 Respaldo de la Información (Calificación Riesgo Bajo):**

Se han definido procedimientos de recuperación de respaldos.

Se guarda periódicamente un respaldo de la información y los programas fuera de la entidad.

**IV.6 Seguridad Física de la Información (Calificación Riesgo Bajo):**

Se restringe y controla el acceso al servidor principal.

Se encuentra controlado el acceso al hardware las 24 horas.

#### IV.7 Seguridad Lógica de la Información (Calificación Riesgo Bajo):

Se realizan los cambios de claves en forma periódica.

### V- MONITOREO

Los sistemas de control interno requieren que sean monitoreados. El monitoreo asegura que el control interno continua operando.

MONITOREO Y CONTROL			
1	ACTIVIDADES DE MONITOREO OPERACIONAL	1,00	RIESGO BAJO
2	AUDITORIA INTERNA	1,15	RIESGO BAJO
3	AUDITORIA EXTERNA	1,11	RIESGO BAJO
4	DIRECTORIO	1,10	RIESGO BAJO
<b>TOTAL PROMEDIO MONITOREO Y CONTROL</b>		<b>1,09</b>	<b>RIESGO BAJO</b>

**El resultado de la valuación da como resultado un nivel de riesgo bajo.**

#### V.1 Actividades de Monitoreo Operacional (Calificación Riesgo Bajo):

Los datos registrados en los sistemas de información se comparan con los inventarios físicos de los activos fijos y los registros contables.

#### V.2 Auditoría Interna (Calificación Riesgo Bajo):

La Sociedad cuenta con el departamento de Auditoría Interna.

#### V.3. Auditoría Externa (Calificación Riesgo Bajo):

Se realizan auditorías externas anuales a los estados financieros.

El auditor externo se encuentra calificado por el organismo de control pertinente.

#### **V.4. Directorio (Calificación Riesgo Bajo):**

El Directorio se ocupa por personas que tengan conocimientos y/o experiencia en administración de empresas.

El directorio sanciona al personal que infrinja las disposiciones legales, reglamentos o estatutarias.

---

## **INFORME SOBRE LA REVISIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO**

A los Señores

**Presidente y Miembros del Directorio de  
INSTITUTO DE CAPACITACION Y DESARROLLO S.A.E.**

1. Hemos examinado los Estados Financieros de **INCADE S.A.E.** por el ejercicio cerrado el 31/12/2023. Nuestro examen tuvo por objetivo principal opinar sobre dichos Estados Financieros tomados en su conjunto, habiendo emitido nuestro dictamen en esta misma fecha.
2. Como parte de nuestro examen hemos realizado una revisión del sistema informático utilizado por la Institución para determinar el grado de confianza que podíamos depositar en ellos considerando que el propósito fundamental de nuestro trabajo consistió en expresar una opinión sobre los referidos Estados Financieros. Los asuntos y recomendaciones que se señalan en este informe están relacionados con deficiencias observadas en el diseño y operación del sistema informático en uso, que en nuestra opinión podrían afectar negativamente la capacidad de la organización para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera de **INCADE S.A.E.**
3. Destacamos no obstante, que el alcance de nuestra evaluación sólo nos permite emitir recomendaciones tendientes a mejorar los sistemas y la infraestructura informática de la Compañía y no precisamente a descubrir y señalar desfalcos y otras irregularidades, por lo que no asumimos responsabilidad sobre su detección. Además, dado que las recomendaciones y observaciones que comentamos constituyen un complemento al objetivo principal de nuestra labor profesional, la justificación y evaluación de los costos que impliquen su puesta en marcha deberán ser previamente evaluadas por el Directorio de la Compañía.
4. En las siguientes páginas se detallan las observaciones más significativas que han surgido como resultado de la revisión del sistema informático que hemos realizado.

Asunción, 18 de marzo de 2024

**J.C. DESCALZO & ASOC.**

**MATRICULA Nro. F- 19**

**Lic. Juan Carlos Descalzo J.**

**Socio**

Matricula N° C-87

## **INFORME SOBRE LA REVISIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO**

### **Resumen Ejecutivo**

La presente revisión del sistema informático se basa en los estándares y buenas prácticas del área de Tecnología Informática (TI), tanto internacionales como nacionales. A nivel internacional se ha utilizado el Marco Referencial COBIT (*Control Objectives for Information and Related Technologies*) y las directivas de control de Riesgo de TI COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*). A nivel nacional se ha utilizado el Manual MGCTI (Manual de Gobierno y control de las Tecnologías de la Información).

La revisión de Riesgo de TI COSO, incluyó la evaluación de las siguientes áreas:

- Arquitectura de hardware y software
- Plan estratégico de sistemas
- Desarrollo de sistemas de información
- Respaldo de la información
- Seguridad física de la información
- Seguridad lógica de la información

**INCADE S.A.E.** es una Institución que hace uso intensivo de la Tecnología Informática (TI) en sus operaciones, lo que requiere prestar un cuidado especial en las medidas de control interno informático.

Durante el ejercicio evaluado, en lo concerniente a la evaluación del Riesgo COSO, se puede observar que la misma se encuentra dentro de los índices muy aceptables con promedio general de Riesgo de COSO de TI Bajo. No obstante, deberá planificar trabajos tendientes a mejorar los niveles de Seguridad de TI.

## OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE RIESGO COSO DE TI

Descripción general del ambiente de TI utilizado en la Entidad:

En el presente relevamiento se han identificado 3 sistemas principales, entre otros.

- a) El sistema de información contable SAP 4HANA (disponible desde la Nube)
- b) El sistema de información académica (SIS) denominado Class
- c) El sistema de monitoreo de progreso académico CANVAS (un SAAS – software como servicio).

Hemos verificado que la Entidad cuenta con una planificación estratégica a 3 años que contempla la transformación entera del departamento para todas las unidades de negocio.

El área de TI de la Entidad cubre dos aristas: ITIL V4 para gobernabilidad y CIS Control (Critical Security Control) para Seguridad.

## EVALUACIÓN DE RIESGO COSO - INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se refiere a que debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y oportunidad que facilite a la gente cumplir sus responsabilidades.

<i>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</i>			
1	NORMATIVA INTERNA		
2	ARQUITECTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE	1,00	RIESGO BAJO
3	PLAN ESTRATÉGICO DE SISTEMAS	1,00	RIESGO BAJO
4	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1,00	RIESGO BAJO
5	RESPALDO DE LA INFORMACIÓN	1,00	RIESGO BAJO
6	SEGURIDAD FÍSICA DE LA INFORMACIÓN	1,00	RIESGO BAJO
7	SEGURIDAD LÓGICA DE LA INFORMACIÓN	1,00	RIESGO BAJO
<b>TOTAL PROMEDIO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		<b>1,00</b>	<b>RIESGO BAJO</b>

### Comentarios sobre los principales aspectos analizados:

Si bien la Organización cuenta con buenas prácticas en aspectos de Tecnología de la Información, hemos identificado dos puntos referentes a Seguridad de la Información.

**a. Nivel de Seguridad de TI – Inseguro**

Se verifica que la Organización ha implementado del 2022 al 2023, una Auditoría de Seguridad según el estándar CIS Control, el cual arrojó una evaluación general D+, o Nivel de Seguridad Inseguro.

La Organización deberá planificar tareas de remediación de manera a ir subiendo la evaluación general a niveles más aceptables.

**b- Test de intrusión**

La Organización aún no ha llevado a cabo un test de intrusión de seguridad en el ejercicio 2023.

Es altamente recomendable la realización de este test en el ejercicio 2024 de manera a evaluar las eventuales debilidades de ciberseguridad.

## INFORME SOBRE LA SITUACION DE TITULOS DE DEUDA EMITIDOS

***A los Señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial S.A.E.  
Asunción - Paraguay***

En nuestro carácter de auditores externos y para su presentación a la Superintendencia de Valores (SIV), en cumplimiento de lo requerido por la Resolución N°35/23 de la misma, por la presente informamos que:

- 1 Hemos efectuado un examen de auditoría del balance general de **Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial S.A.E.** al 31 de diciembre de 2023 y de los correspondientes estados de resultados y notas a los estados contables por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y con lo requerido por las normas básicas de auditoría de estados financieros estipuladas por la Superintendencia de Valores. La preparación y presentación de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables en base a nuestra auditoría, la que fue emitida en fecha 18 de marzo de 2024, en la cual expresamos una opinión sin salvedades.
- 2 Como parte de nuestro examen de auditoría de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y en cumplimiento de lo requerido por la Resolución N°35/23 de la SIV en materia de procedimientos mínimos de auditoría a ser aplicados a cada rubro de los estados contables, efectuamos una evaluación de la situación al 31 de diciembre de 2023 de los títulos de créditos emitidos por la Sociedad, incluyendo el análisis del cumplimiento de los vencimientos de capital e intereses de dichos títulos y el seguimiento del destino y aplicación de los fondos obtenidos a partir de la emisión y colocación de los mismos.
- 3 En base a la labor realizada en el marco de nuestro examen de auditoría de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, según lo mencionado en el párrafo 2 anterior, no hemos notado situaciones que reportar y que pudieran afectar como hecho posterior los estados contables de la misma, mencionados en el párrafo 1 considerados en su conjunto, referidas a la situación de los títulos de crédito emitidos por la Sociedad y vigentes al 31 de diciembre de 2023, al cumplimiento de pago de los vencimientos de

capital e intereses de los mismos o al destino y aplicación de los fondos obtenidos a partir de la colocación de dichos títulos.

A efectos de su lectura, hemos ordenado el presente informe como sigue:

- Resultado de la aplicación de procedimientos que permitan expedirse respecto a los cumplimientos y controles referentes a los títulos de deuda emitidos.
  - Situación de los títulos de deuda emitidos y cumplimiento de vencimientos de capital e intereses en los plazos previstos en las correspondientes emisiones.
  - Seguimiento del destino y aplicación de los fondos obtenidos en las emisiones.
- 4 Debido a su carácter confidencial, este informe está limitado a la Dirección y a la Gerencia de la Sociedad, así como a la Superintendencia de Valores, y no debe ser utilizado para otros fines, ni divulgado a terceros sin nuestro previo conocimiento y autorización por escrito.

Asunción, 18 de marzo de 2024

**J.C. DESCALZO & ASOC.**

**Lic. Juan Carlos Descalzo J.**  
**Socio**  
**Registro CNV – AE 025**

- **Resultado de la aplicación de procedimientos que permitan expedirse respecto a los cumplimientos y controles referentes a los títulos de deuda emitidos.**

La Sociedad no ha emitido títulos representativos de deuda en el ejercicio 2023, más de los emitidos en el año 2021 y registrados en la Superintendencia de Valores-SIV

- **Situación de títulos de deuda emitidos y cumplimiento de vencimientos de capital e intereses en los plazos previstos en las emisiones.**

La Sociedad no ha emitido títulos representativos de deuda en el ejercicio 2023, mas de los emitidos en el año 2021 y registrados en la Superintendencia de Valores-SIV

#### Situación de títulos de deuda emitidos

A continuación, se expone la situación de los títulos de deuda emitidos en el año 2021, al 31 de diciembre de 2023

Bonos	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Total emitido (GS)	Total colocado (GS)	Pendiente de colocación (GS)
Serie I-	23/12/2021	27/04/2023	15.200.000000	15.200.000.000	0
Serie II-	23/12/2021	19/12/2028	30.400.000.000	30.400.000.000	0
Serie III-	23/12/2021	17/12/2030	53.200.000.000	53.200.000.000	0
Serie IV-	23/12/2021	16/12/2031	53.200.000.000	53.200.000.000	
<b>Total</b>			<b>152.000.000.000</b>	<b>152.000.000.000</b>	

#### Vencimientos de capital e intereses de títulos colocados

a) Serie I

Nº de cupón	Fecha de Vencimiento	Total de intereses (GS)	Total de capital (GS)	Estado
1	29/03/2022	246.323.288	0	Pagado
2	28/06/2022	246.323.288	0	Pagado
3	27/09/2022	246.323.288	0	Pagado
4	27/12/2022	246.323.288	0	Pagado
5	28/03/2023	246.323.288	0	Pagado
6	27/04/2023	81.205.479	15.200.000.000	Pagado
<b>Totales</b>		<b>1.312.821.919</b>	<b>15.200.000.000</b>	

## b) Serie II-

Nº de cupón	Fecha de Vencimiento	Total de intereses (GS)	Total de capital (GS)	Estado
1	29/03/2022	621.492.603	0	Pagado
2	28/06/2022	621.492.603	0	Pagado
3	27/09/2022	621.492.603	0	Pagado
4	27/12/2022	621.492.603	0	Pagado
5	28/03/2023	621.492.603	0	Pagado
6	27/06/2023	621.492.603	0	Pagado
7	26/09/2023	621.492.603	0	Pagado
8	26/12/2023	621.492.603	0	Pagado
9	26/03/2024	621.492.603	0	Pendiente
10	25/06/2024	621.492.603	0	Pendiente
11	24/09/2024	621.492.603	0	Pendiente
12	24/12/2024	621.492.603	0	Pendiente
13	25/03/2025	621.492.603	0	Pendiente
14	24/06/2025	621.492.603	0	Pendiente
15	23/09/2025	621.492.603	0	Pendiente
16	23/12/2025	621.492.603	0	Pendiente
17	24/03/2026	621.492.603	0	Pendiente
18	23/06/2026	621.492.603	0	Pendiente
19	22/09/2026	621.492.603	0	Pendiente
20	22/12/2026	621.492.603	0	Pendiente
21	23/03/2027	621.492.603	0	Pendiente
22	22/06/2027	621.492.603	0	Pendiente
23	21/09/2027	621.492.603	0	Pendiente
24	21/12/2027	621.492.603	0	Pendiente
25	21/03/2028	621.492.603	0	Pendiente
26	20/06/2028	621.492.603	0	Pendiente
27	19/09/2028	621.492.603	0	Pendiente
28	19/12/2028	621.492.603	30.400.000.000	Pendiente
<b>Totales</b>		<b>17.401.792.884</b>	<b>30.400.000.000</b>	

## c) Serie III-

Nº de cupón	Fecha de Vencimiento	Total de intereses (GS)	Total de capital (GS)	Estado
1	29/03/2022	1.260.038.356	0	Pagado
2	28/06/2022	1.260.038.356	0	Pagado
3	27/09/2022	1.260.038.356	0	Pagado
4	27/12/2022	1.260.038.356	0	Pagado
5	28/03/2023	1.260.038.356	0	Pagado

6	27/06/2023	1.260.038.356	0	Pagado
7	26/09/2023	1.260.038.356	0	Pagado
8	26/12/2023	1.260.038.356	0	Pagado
9	26/03/2024	1.260.038.356	0	Pendiente
10	25/06/2024	1.260.038.356	0	Pendiente
11	24/09/2024	1.260.038.356	0	Pendiente
12	24/12/2024	1.260.038.356	0	Pendiente
13	25/03/2025	1.260.038.356	0	Pendiente
14	24/06/2025	1.260.038.356	0	Pendiente
15	23/09/2025	1.260.038.356	0	Pendiente
16	23/12/2025	1.260.038.356	0	Pendiente
17	24/03/2026	1.260.038.356	0	Pendiente
18	23/06/2026	1.260.038.356	0	Pendiente
19	22/09/2026	1.260.038.356	0	Pendiente
20	22/12/2026	1.260.038.356	0	Pendiente
21	23/03/2027	1.260.038.356	0	Pendiente
22	22/06/2027	1.260.038.356	0	Pendiente
23	21/09/2027	1.260.038.356	0	Pendiente
24	21/12/2027	1.260.038.356	0	Pendiente
25	21/03/2028	1.260.038.356	0	Pendiente
26	20/06/2028	1.260.038.356	0	Pendiente
27	19/09/2028	1.260.038.356	0	Pendiente
28	19/12/2028	1.260.038.356	0	Pendiente
29	20/03/2029	1.260.038.356	0	Pendiente
30	19/06/2029	1.260.038.356	0	Pendiente
31	18/09/2029	1.260.038.356	0	Pendiente
32	18/12/2029	1.260.038.356	0	Pendiente
33	19/03/2030	1.260.038.356	0	Pendiente
34	18/06/2030	1.260.038.356	0	Pendiente
35	17/09/2030	1.260.038.356	0	Pendiente
36	17/12/2030	1.260.038.356	53.200.000.000	Pendiente
<b>Totales</b>		<b>45.361.380.816</b>	<b>53.200.000.000</b>	

d) Serie IV

Nº de cupón	Fecha de Vencimiento	Total de intereses (GS)	Total de capital (GS)	Estado
1	29/03/2022	1.352.883.288	0	Pagado
2	28/06/2022	1.352.883.288	0	Pagado
3	27/09/2022	1.352.883.288	0	Pagado
4	27/12/2022	1.352.883.288	0	Pagado
5	28/03/2023	1.352.883.288	0	Pagado
6	27/06/2023	1.352.883.288	0	Pagado
7	26/09/2023	1.352.883.288	0	Pagado

8	26/12/2023	1.352.883.288	0	Pagado
9	26/03/2024	1.352.883.288	0	Pendiente
10	25/06/2024	1.352.883.288	0	Pendiente
11	24/09/2024	1.352.883.288	0	Pendiente
12	24/12/2024	1.352.883.288	0	Pendiente
13	25/03/2025	1.352.883.288	0	Pendiente
14	24/06/2025	1.352.883.288	0	Pendiente
15	23/09/2025	1.352.883.288	0	Pendiente
16	23/12/2025	1.352.883.288	0	Pendiente
17	24/03/2026	1.352.883.288	0	Pendiente
18	23/06/2026	1.352.883.288	0	Pendiente
19	22/09/2026	1.352.883.288	0	Pendiente
20	22/12/2026	1.352.883.288	0	Pendiente
21	23/03/2027	1.352.883.288	0	Pendiente
22	22/06/2027	1.352.883.288	0	Pendiente
23	21/09/2027	1.352.883.288	0	Pendiente
24	21/12/2027	1.352.883.288	0	Pendiente
25	21/03/2028	1.352.883.288	0	Pendiente
26	20/06/2028	1.352.883.288	0	Pendiente
27	19/09/2028	1.352.883.288	0	Pendiente
28	19/12/2028	1.352.883.288	0	Pendiente
29	20/03/2029	1.352.883.288	0	Pendiente
30	19/06/2029	1.352.883.288	0	Pendiente
31	18/09/2029	1.352.883.288	0	Pendiente
32	18/12/2029	1.352.883.288	0	Pendiente
33	19/03/2030	1.352.883.288	0	Pendiente
34	18/06/2030	1.352.883.288	0	Pendiente
35	17/09/2030	1.352.883.288	0	Pendiente
36	17/12/2030	1.352.883.288	0	Pendiente
37	18/03/2031	1.352.883.288	0	Pendiente
38	17/06/2031	1.352.883.288	0	Pendiente
39	16/09/2031	1.352.883.288	0	Pendiente
40	16/12/2031	1.352.883.288	53.200.000.000	Pendiente
<b>Totales</b>		<b>54.115.331.520</b>	<b>53.200.000.000</b>	

\*\*\*\*\*